

- 
- 047 Trataremos de buscar la implicación de todos en los eventos de mayor impacto, de tal manera que la Ciudad vuelque su actividad durante esos días en un esfuerzo común.
- 
- 048 Potenciaremos la existencia y profesionalización de guías turísticos, su identificación, su mejor localización, promoviendo así el contacto para que la oferta de estos servicios se accesible a los turistas.
- 
- 049 Se favorecerá el aparcamiento mediante un nuevo enclave disuasorio, apoyado con lanzadera para conectar con el centro, orientado especialmente a los que nos visitan desde otros lugares.

## **1.4. PACTOS DE CIUDAD**

Queremos situar en un marco cualificado un conjunto de pactos que se someterán al acuerdo de todas las logroñesas y logroñeses. Los denominamos Pactos de ciudad.

### **1.4.1. LOGROÑO, CAPITAL DE UNA REGIÓN COMO LA RIOJA QUE PERMITE PROFUNDIZAR EN EL CONCEPTO DE CIUDAD-REGIÓN**

Logroño se escribe comprendiendo su entorno y el conjunto de las personas que integran nuestra región. Logroño convive con naturalidad con este entorno, y este debe ser un elemento sobre el que afianzar el espíritu colectivo de esta ciudad. Somos ciudad porque somos región.

No podemos plantear nuestra realidad sin hacernos corresponsables con la realidad del resto de las ciudades y pueblos de la región. Es necesario un esfuerzo para comprometernos con nuestro entorno. Respaldar los vínculos económicos, sociales y ambientales entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales con miras a promover un desarrollo territorial equilibrado.

Logroño ha jugado históricamente un papel de aglutinador de que debe fortalecerse.

Por eso proponemos un primer pacto, dentro de los cinco grandes pactos de ciudad que planteamos, un Pacto Interterritorial, un pacto con todos los municipios del área metropolitana, un pacto que ofreceremos a todos los municipios de La Rioja. Una forma renovada de entender nuestro compromiso con la realidad de nuestro entorno, con la realidad rural.

Un pacto que incluirá medidas comprometidas con el futuro de nuestros pueblos, que será reflejo del papel que como centro de la región queremos jugar en el desarrollo de este territorio. Un pacto en el que pretendemos que se concreten aspectos de colaboración vinculados con el transporte, la movilidad, el medio ambiente, el ocio, el deporte y la seguridad.

### **1.4.2. PACTO INTERGENERACIONAL**

Debemos estar comprometidos con afianzar y transmitir este espíritu a toda la ciudadanía, y especialmente a los más pequeños, que son el más vivo exponente de lo que seremos como ciudad en el futuro.

Un compromiso en el que nuestros mayores tienen que mucho que aportar. Debemos trabajar por una ciudad en la que los diferentes rangos de edad sientan que los servicios públicos se diseñan pensando en ellos, tengan un año o tengan noventa.

Debemos colocar a nuestros mayores en el espacio que merecen como parte activa en la educación y desarrollo evolutivo de nuestros hijos. Para ello formularemos este Pacto que integrará, entre otras, las siguientes medidas:

- 
- 050 Programa de encuentros intergeneracionales para recuperar tradiciones, juegos y cuentacuentos. Se aprovecharán ludotecas y espacios públicos.
- 
- 051 Celebrar al menos una vez al año 'El día del mejor abuelo' con actividades lúdicas en espacios simbólicos.

- 
- 052 Implantar un proyecto que vincule el futuro y el pasado de la ciudad, donde los mayores enseñen la historia y rincones de cada barrio.
- 
- 053 Potenciar programas de voluntariado que permitan formar grupos de diferentes rangos de edad. Estos programas permitirán trabajar ideas o proyectos que se hayan identificado después de incorporar esta perspectiva intergeneracional.
- 
- 054 Poner en marcha, en la futura Casa de las Letras, se desarrollarán actividades de carácter intergeracional en torno al fomento de la lectura.
- 
- 055 Promover una experiencia innovadora en materia de alojamiento intergeneracional, en colaboración con otros agentes, con el objetivo de disminuir la soledad y ampliar la posibilidad de emancipación de los más jóvenes.
- 
- 056 Impulsaremos iniciativas de voluntariado senior, que permitan aprovechar la experiencia de personas que durante muchos años han realizado labores profesionales y que ahora pueden poner al servicio de los más jóvenes que quieren desarrollar su proyecto en esos mismos ámbitos.

### **1.4.3. PLAN INTEGRAL PARA LOS BARRIOS. UN NUEVO LATIDO PARA CADA BARRIO**

Una ciudad equilibrada es una ciudad en la que nada sobra y todo cuenta. La personalidad de Logroño está definida por sus rincones históricos, pero a esto debe sumarse que, durante las últimas décadas, Logroño ha sido un elemento tremendamente vivo, y ha desarrollado nuevas zonas que conviven con barrios de la ciudad que tienen gran personalidad y que todos reconocemos fácilmente.

Debemos conformar una ciudad integrada, en red, donde lo que ocurra en cada punto de su geografía se sienta como propio de todos.

Todos los vecinos de Logroño tienen los mismos derechos y obligaciones, independientemente de donde vivan.

Debemos asegurar una adecuada prestación de servicios públicos en todos los puntos de la ciudad, a la vez que debemos reflexionar sobre el papel que corresponde a cada barrio en conformar la ciudad.

Proponemos las siguientes medidas:

- 
- 057 Reforzar la figura del Concejal de Distrito.
- 
- 058 Poner en marcha oficinas municipales en los barrios más alejados del centro, donde puedan realizarse trámites con el Ayuntamiento, así como recibir información sobre los servicios municipales. Con estos espacios se combinará el aprovechamiento de locales en desuso con la intervención en zonas que permitan una mayor dinamización del entorno. Se propone la creación de al menos 3 nuevas oficinas.
- 
- 059 Promoveremos el desplazamiento a los barrios de programas que se vienen desarrollando en el centro de la Ciudad, como es el caso de Concéntrico o Sculto.
- 
- 060 Con periodicidad la Junta de Gobierno se reunirá fuera del Ayuntamiento, desplazándose de forma rotatoria a los diferentes puntos de la ciudad.
- 
- 061 Facilitar la comunicación entre los diferentes barrios, bien sea mediante transporte público, carril bici o por caminos tradicionales. Por ocio y por deporte, los ciudadanos demandan vías seguras para andar, correr, ir en bicicleta...
- 
- 062 Promoveremos la implicación de colegios, centros de salud y otros centros de actividad en nuevas dinámicas de intervención comunitaria.
- 
- 063 En relación a los colegios, y dada la evolución de la ocupación de los mismos en algunos casos, trabajaremos con el Gobierno de La Rioja en la utilización de espacios compartidos que puedan ofrecer servicios como centro cívico del barrio, con actividades de dinamización para jóvenes.

- 
- 064 Creación de registro detallado de las dotaciones públicas y privadas con las que cuenta cada barrio para poder planificar y priorizar las inversiones necesarias para cada uno de ellos.
- 
- 065 Coordinado por el concejal de Participación Ciudadana y los concejales de Distrito, en colaboración con las asociaciones de vecinos y comerciantes, se hará un diagnóstico de cada distrito y se hará un seguimiento bimestral de aspectos como: servicios actuales y necesidades, obras de mantenimiento, servicio de transporte, limpieza, iluminación, juegos infantiles, zonas verdes, etc. Sus datos se incorporarán al Observatorio de la realidad social, económica y ambiental de la Ciudad de Logroño.
- 
- 066 Continuaremos con el programa 'Tu barrio de arriba abajo' con dos campañas anuales que llegarán a todos los barrios de la ciudad. Se trata de una fórmula de intervención que soluciona las peticiones vecinales de manera rápida y eficaz a través del trabajo sobre el terreno de los concejales de distrito.
- 
- 067 Institucionalizar el sábado cultural de cada barrio de la ciudad una vez al mes. Se establecerá un calendario que vaya rotando por la ciudad, y que permita la organización de diferentes actividades culturales, de ocio, etc.
- 
- 068 Resolveremos las conexiones con algunos barrios de la ciudad, en especial las obras de las aceras de Avenida de Burgos que conectan con Yagüe y el Arco; el paso entre Gonzalo de Berceo y Fuenmayor como acceso a Valdegastea; o la pasarela de Los Lirios.

#### **1.4.4. PACTO POR LAS INFRAESTRUCTURAS**

La situación de las infraestructuras es una cuestión estratégica para el desarrollo de Logroño. En este sentido, entendemos necesario buscar un pacto entre las fuerzas políticas que tengan representación municipal para actuar de manera coordinada ante las administraciones competentes. Un pacto por las infraestructuras que mejore sensiblemente la conexión de la ciudad.

Reiteramos nuestro compromiso con la ciudad de Logroño en materia de infraestructuras. En esta legislatura hemos tenido avances importantes.

En materia de infraestructuras ferroviarias, repetimos que vamos a seguir exigiendo que el tren de alta velocidad AVE llegue a Logroño al mismo tiempo que a otras ciudades limítrofes.

Hemos avanzado en las obras del ferrocarril y queremos encarar las fases II y III, pero para ello es necesario renegociar las condiciones actuales. Buscaremos un nuevo acuerdo entre administraciones públicas.

Apostamos por el tramo Zaragoza-Castejón, y desde ahí su llegada a Logroño, a la vez que entendemos necesario el estudio de alternativas para el tramo Logroño-Miranda de Ebro. Entendemos que es una prioridad para Logroño, es un proyecto necesario para el desarrollo económico y social de la ciudad.

En materia de infraestructuras de carreteras hay que destacar la apertura del Nudo de Recajo, que conecta la AP-68 con la Circunvalación de Logroño (LO-20), la N-232 y la Autovía del Camino (A-12), un servicio fundamental para articular el sistema viario de la región, con una especial influencia para Logroño. La mejora del firme de la calzada de la Circunvalación, y lo relativo a la Ronda Sur, una infraestructura estratégica para la competitividad de la ciudad. Seguiremos vigilantes al cumplimiento de los compromisos que en esta materia tiene el Gobierno central, en especial:

- Ejecución de las obras de la Ronda Sur.
- Nuevo tramo de Autovía del Camino de Santiago (A-12) que conformará un nuevo eje entre Logroño y Burgos.
- Avanzar con las soluciones de la N-232 después de las mejoras introducidas en el último año.

#### **1.4.5. ACUERDO PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**

Trataremos de avanzar en el fortalecimiento del Ayuntamiento de Logroño como institución. La Ley de grandes ciudades diseñó un modelo municipal acorde con el modelo europeo de gobierno local, diseñado en sus aspectos esenciales en la Carta Europea de la Autonomía Local. Gracias a ello, se ha producido un profundo avance en el diseño institucional de Ayuntamientos como el nuestro.

Se trata de abrir a los diferentes grupos políticos un acuerdo para fortalecer institucionalmente el Ayuntamiento, y en concreto, la calidad y operatividad de órganos como la Junta de Portavoces o la Comisión Especial de Sugerencias y Reclamaciones. Especial importancia tiene en este ámbito el funcionamiento del Consejo Social de la ciudad.

#### **1.5. PROFUNDIZAR EN LA IDENTIDAD DE LA CIUDAD. MARCA DE CIUDAD**

El desarrollo y proyección de la ciudad, tanto en su vertiente externa como mirando a la propia ciudadanía de Logroño y de su entorno, aconseja trabajar de manera profesional en el desarrollo de la imagen de la marca Logroño. Una visión integrada que incorpore los atributos turísticos de la marca, como el resto de los elementos que conforman la identidad de la ciudad. En esta materia proponemos:

- 
- 069 Trabajar la marca desde un proyecto participativo de la ciudad y contando siempre con acompañamiento profesional. Una marca que contribuya a “querernos como ciudad”.
- 
- 070 Identificar de manera colaborativa atributos de la ciudad, tanto históricos como contemporáneos, que integren algunos activos como el Camino de Santiago, el vino, la huerta, o la lengua, con referentes actuales a través de iniciativas como Sculto, Concéntrico, LoVisual, Muwi, etc.
- 
- 071 Implicar a los diferentes actores sociales y económicos en el afianzamiento de la marca en el medio y largo plazo.
- 
- 072 Generar referentes en la ciudad que sirvan para mostrar la marca ciudad en diferentes campos: deportivo, cultural, etc. En este ámbito se pondrá en marcha el proyecto ‘Referente de ciudad’, que permitirá visibilizar sus experiencias vitales mediante charlas, documentos gráficos, audiovisuales, etc.
- 
- 073 Coordinar de manera eficiente las diferentes marcas que ya impactan positivamente en la percepción de la Ciudad.
- 
- 074 Elaborar un Manual de Identidad Corporativa que defina técnicamente las constantes gráficas. Extender el Manual a las aplicaciones en diferentes elementos vivos de la ciudad, como marquesinas, señalética, autobuses, etc.
- 
- 075 Promover un proyecto de conservación del patrimonio gráfico y audiovisual de la ciudad, abierto a otras manifestaciones como el diseño o la publicidad, aspectos que ayudan a conformar y preservar la identidad local.